

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18546 *HIERROS Y DESGUACES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Selva del Camp (Tarragona), Carretera Montblanc a Reus, Km. 4, el día 28 de junio de 2010, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y aplicación de resultados.

Segundo.- Retribución del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, del cargo de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades al órgano de administración para acordar, en una o sucesivas veces, el aumento de capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y para consecuentemente proceder a la modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.- División por dos del valor nominal de las acciones existentes y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Transformación de las acciones existentes al portador en acciones nominativas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 153.1, 144.1c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, así como, en su caso, el texto de la propuesta de acuerdos y los informes justificativos de la propuesta de modificación efectuada a la Junta.

La Selva del Camp (Tarragona), 25 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Antonio-Luciano Cancer López.

ID: A100043637-1

cve: BORME-C-2010-18546